

# Ensamble Estatal de Flautas de pico y Guitarras ECOS 2018

## CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 8, 12 fracción XII, 24 fracciones III, VII y IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 2 fracciones I y II, 4 fracción II y 6 fracciones I y III de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco, 1, 3 y 11, fracción XV del Reglamento Interno de la Secretaría de Cultura, así como en los puntos 3, 4.1., 4.2, 5, 7.1.1., 7.1.2., 7.2. primer párrafo y 8 de las Reglas de Operación del programa "Sistema Estatal de Ensamblés y Orquestas Comunitarias: ECOS, Música para el desarrollo" para el Ejercicio Fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 08 de febrero de 2018, la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco, a través del Sistema Estatal de Ensamblés y Orquestas Comunitarias: ECOS, Música para el Desarrollo, convoca a:

Niños y jóvenes que sean alumnos regulares de los núcleos ECOS del Estado, a participar en el proceso de integración del ENSAMBLE ESTATAL DE FLAUTAS DE PICO Y GUITARRAS.

### Bases de Participación

#### Perfil de los participantes

1. Alumnos de entre 6 y 18 años registrados dentro del programa ECOS de cualquiera de los Núcleos Ecos en alguno de los municipios del estado de Jalisco.
2. Alumnos de entre 6 y 18 años que cuenten con el nivel necesario para la interpretación de las obras especificadas en la Anexo 2.

## Registro de candidatos

Los candidatos deberán enviar al correo electrónico [flautasdepicoyguitarras.ecos@gmail.com](mailto:flautasdepicoyguitarras.ecos@gmail.com) lo siguiente:

- a) Archivo de la ficha de inscripción completada en computadora (Anexo 1).
- b) Identificación escaneada (IFE, INE o PASAPORTE vigentes) del padre, madre o tutor del participante.
- c) Identificación escaneada (IFE, INE o PASAPORTE vigentes) del participante cuando sea mayor de edad.
- d) Una grabación actual en video casero sin editar, con las obras que se especifican en el Anexo 2. Para hacer válida la entrega de las grabaciones deberá considerarse una de las dos posibilidades que en seguida se mencionan:
  - a. Publicar las grabaciones en alguna plataforma virtual, preferentemente youtube, (sin contraseñas, protecciones ni restricciones). En este caso los enlaces (links) de los videos deberán ser agregados en la ficha de inscripción (Anexo1).
  - b. Enviar las grabaciones como archivos adjuntos en el mismo correo en el que se envía la ficha de inscripción y la copia de identificación.

## Cierre de la Convocatoria

Sábado 30 de junio de 2018.

## Evaluación y selección de candidatos

La Secretaría convocará a un jurado integrado por maestros calificados, quienes evaluarán el nivel de ejecución de los candidatos.

La Coordinación del *Sistema Estatal de Ensembles y Orquestas Comunitarias: ECOS, Música para el Desarrollo* determinará quiénes formarán parte de la agrupación en función de las necesidades de conformación equilibrada del

Ensamble Estatal de Flautas de pico y Guitarras, el nivel musical del participante y la representación balanceada de los diversos núcleos ECOS.

El *Sistema Estatal de Ensembles y Orquestas Comunitarias: ECOS, Música para el Desarrollo* comunicará vía correo electrónico los resultados a los músicos seleccionados antes del día sábado 28 de julio de 2018 y se publicará en la página oficial de Cultura Jalisco el listado de quienes resulten seleccionados.

Como caso de excepción, cuando haya núcleos Ecos que inicien actividades con fecha posterior a la publicación de resultados de la presente convocatoria la Coordinación del Sistema Estatal de Ensembles y Orquestas: ECOS, Música para el desarrollo, podrá determinar las directrices acerca de la posible integración de más alumnos al Ensamble Estatal de Flautas de Pico y Guitarra. En este supuesto, también se publicará la información en la página oficial de Cultura Jalisco.

### Campamentos de estudio

Quienes resulten seleccionados participarán en los campamentos de estudio de la agrupación, en el lugar que determine la Secretaría de Cultura, de acuerdo a la programación de actividades del Ensamble Estatal de Flautas de pico y Guitarras durante el año en curso.

Cada integrante seleccionado, deberá llevar a cada evento (campamento y/o concierto) su instrumento musical en condiciones óptimas de funcionamiento, atril plegable y partituras debidamente estudiadas y organizadas en carpeta color negro.

El lugar a ocupar dentro de Ensamble Estatal de Flautas de pico y Guitarras, estará determinado por la evaluación de los maestros en conjunto con la coordinación de Ecos.

### Hospedaje y alimentación

Durante los campamentos de estudio y/o conciertos, la Secretaría de Cultura proveerá la alimentación y hospedaje (cuando sea necesario) a los integrantes del Ensamble Estatal de Flautas de pico y Guitarras.

## Conciertos

La agrupación se presentará en los conciertos que disponga la Secretaría de Cultura, la cual determinará las fechas y lugares del territorio nacional e internacional en donde deban realizarse (privilegiando localidades del estado de Jalisco), de acuerdo a la programación anual de actividades de la propia agrupación.

Los integrantes del Ensemble Estatal de Flautas de pico y Guitarras se presentarán a los conciertos de acuerdo a los códigos de vestimenta que para tal efecto le sean indicados por parte de la Coordinación de Ecos.

## Apoyo para Transporte

Se otorgará a los miembros del Ensemble Estatal de Flautas de pico y Guitarras un apoyo económico para pago de transporte, de acuerdo a los siguientes tabuladores:

a) Cuando se trate sólo de campamento de estudio sin presentación o concierto:

Distancia (viaje redondo) entre la localidad donde radica el músico y la sede del campamento de estudio	Cantidad a entregar como apoyo
DE 51 A 100 KM.	\$ 100.00
DE 101 A 200 KM.	\$ 200.00
DE 201 A 300 KM.	\$ 300.00
DE 301 A 350 KM.	\$ 400.00
DE 351 KM. EN ADELANTE	\$ 500.00

b) Cuando se trate de campamento de estudio y una presentación o concierto:

Distancia (viaje redondo) entre la localidad donde radica el músico y la sede del campamento de estudio y/o concierto	Cantidad a entregar como apoyo
MENOS DE 51 KM.	\$ 300.00
DE 51 A 100 KM.	\$ 400.00
DE 101 A 200 KM.	\$ 500.00
DE 201 A 300 KM.	\$ 600.00
DE 301 A 350 KM.	\$ 700.00
DE 351 KM. EN ADELANTE	\$ 800.00

### Estímulos

Los jóvenes seleccionados recibirán gratuitamente las clases y capacitación especializada.

Se entregará a cada miembro del Ensamble Estatal de Flautas de pico y Guitarras una constancia por haber formado parte de la agrupación durante el año 2018.

La entrega del apoyo para transporte se sujetará a las condiciones que al efecto disponga la Secretaría de Cultura.

### Conformación del Ensamble Estatal de Flautas de pico y Guitarras

El Ensamble Estatal de Flautas de Pico y Guitarras estará integrado, en lo posible, de la siguiente manera:

- 8 flautas soprano
- 8 flautas alto
- 8 flautas tenor
- 8 flautas bajo
- 48 guitarras

La Coordinación de Ecos podrá modificar la dotación antes referida de conformidad con las necesidades de la agrupación, con la cantidad de los alumnos disponibles por instrumento, y con las consideraciones referentes al repertorio a interpretarse por el Ensemble Estatal de Flautas de pico y Guitarras.

### Repertorio

El repertorio será definido en conjunto con los maestros del Ensemble Estatal, una vez completada la selección de los jóvenes músicos.

Quienes resulten seleccionados podrán solicitar las partituras al siguiente correo electrónico: [flautasdepicoyguitarras.ecos@gmail.com](mailto:flautasdepicoyguitarras.ecos@gmail.com)

### Generales

La participación en los campamentos y conciertos se registrará por las disposiciones que al efecto formule la Coordinación del *Sistema Estatal de Ensembles y Orquestas Comunitarias: ECOS, Música para el Desarrollo*. Los participantes menores de edad deberán contar invariablemente con autorización por escrito de sus padres o tutores.

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de sus términos y condiciones.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Secretaría de Cultura del Gobierno del estado de Jalisco.

Para mayores informes comuníquese al teléfono (33) 30304500, ext. 54741 o al correo electrónico [flautasdepicoyguitarras.ecos@gmail.com](mailto:flautasdepicoyguitarras.ecos@gmail.com)